

Montevideo, 18 de enero de 2022

PEDIDO SAP N°11062987  
COMPRA DIRECTA N° 10070832

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa para el “Contratación de Servicio de Limpieza para Locales y predios de OSE – ZONA III”

RESULTANDO I: que en dicha compra se propone la adjudicación a la empresa Taym S.A del objeto de contratación por un crédito de \$ 336.569 más impuestos.

CONSIDERANDO I: que remitidas las actuaciones, la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas observa el gasto.

CONSIDERANDO II: que la adquisición en cuestión es necesaria para contar con dicho servicio a los efectos de garantizar la higiene y desinfección de los locales de OSE, cumpliendo así con la normativa impuesta por el MSP, siendo de vital importancia para la salud de todo el personal del Organismo ante la situación actual de emergencia sanitaria.

CONSIDERANDO III: que la empresa Taym S.A cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares y actualmente es quien realiza el servicio en los locales de referencia y su cumplimiento es satisfactorio, así como tiene vasta experiencia en otras empresas del mercado.

La Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1°) REITERAR ante la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, el crédito a la empresa Taym S.A por la suma de \$ 336.569 más impuestos, destinado al objeto de la compra de referencia, por las razones expuestas.

Miguel Reboledo

Gerente de Servicios Generales